EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1542 - 2023
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación
Obligaciones Especificas: **1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.** **2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.** **3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.** **4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.** **5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.** **6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.** **7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido .** **8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.**
Fecha de suscripción del contrato: 5/07/2023
Fecha de Inicio: 7/07/2023
Valor del contrato: $ 17.110.000,00
Valor mensual de los honorarios: $ 2.950.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2023
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**
PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: N/A
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2023
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $ 17.110.000,00
Estado actual: EN EJECUCION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024



JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 437 - 2023
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación
Obligaciones Especificas: **1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.** **2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.** **3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.** **4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.** **5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.** **6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.** **7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido** **8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.**
Fecha de suscripción del contrato: 21/02/2023
Fecha de Inicio: 22/02/2023
Valor del contrato: $ 12.685.000,00
Valor mensual de los honorarios: $ 2.950.000
Fecha de terminación inicial: 30/06/2023
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**
PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A

LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 30/06/2023
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $ 12.685.000,00
Estado actual: TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024

JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 988 - 2022
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).
Obligaciones Especificas: **1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrolladas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.** **2. Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando seguimiento a su supervisor.** **3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional y territorial, internacional y local, público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN. 4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.** **5. Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.** **6. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.** **7. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.**
Fecha de suscripción del contrato: 14/01/2022
Fecha de Inicio: 19/01/2022
Valor del contrato: $ 33.630.000,00
Valor mensual de los honorarios: $ 2.950.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2022
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**

PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2022
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $ 33.630.000,00
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024

JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1037 - 2021
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
Obligaciones Especificas: **1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.** **2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.** **3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.** **4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.** **5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.** **6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 28/01/2021
Fecha de Inicio: 2/02/2021
Valor del contrato: $31.408.533
Valor mensual de los honorarios: $ 2.864.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2021
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**

PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2021
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $31.408.533
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024

JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1037 - 2021
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
Obligaciones Especificas: **1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.** **2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.** **3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.** **4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.** **5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.** **6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 28/01/2021
Fecha de Inicio: 2/02/2021
Valor del contrato: $31.408.533
Valor mensual de los honorarios: $ 2.864.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2021
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**

PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2021
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $31.408.533
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024

JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 273 - 2020
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
Obligaciones Especificas: **1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.** **2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.** **3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.** **4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.** **5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.** **6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 13/01/2020
Fecha de Inicio: 15/01/2020
Valor del contrato: $32.061.744
Valor mensual de los honorarios: $ 2.779.920
Fecha de terminación inicial: 31/12/2020

MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**
PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2020
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $32.061.744
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024



JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1087 - 2019
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para el acompañamiento y apoyo en la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la política nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP
Obligaciones Especificas: **1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o en Espacios cercanos, a través de un informe ejecutivo de acuerdo con las instrucciones del supervisor.** **2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.** **3. Apoyar a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.** **4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en los espacios cercanos.** **5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), de acurdo con la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP, sus familias y comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.** **6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 1/03/2019
Fecha de Inicio: 8/03/2019
Valor del contrato: $15.414.300
Valor mensual de los honorarios: $ 2.673.000
Fecha de terminación inicial: 31/08/2019
MODIFICACIONES: MODIFICATORIO 1 - LIBERACION DE RECURSOS **FECHA DE MODIFICACIÓN 8/04/2019**
PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: LIBERACION DE RECURSOS **VALOR A LIBERAR: $ 267.300**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A

FECHA DE PRORROGA: N/A
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/08/2019
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $15.414.300
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024



JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1520 - 2018
Objeto: Promover la implementación del proceso de reincorporación mediante el desarrollo de acciones a nivel comunitario con la población de excombatientes de las FARC y población en los espacios de incidencia del Consejo Territorial designado, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y los Consejos Territoriales de Reincorporación (CTR), en concordancia con las gestiones y acciones de implementación definida por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).
Obligaciones Especificas: **1. Apoyar la identificación necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias y comunidades, a través de reuniones y encuentros en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o en Espacios cercanos, presentando un informe mensual que contenga dicha información de acuerdo con las instrucciones del supervisor.** **2. Recolectar información general de los ex combatientes FARC ubicados en la región definida, de acuerdo con los temas y directrices determinados por el supervisor y actualizar los formatos establecidos para ello.** **3. Socializar la información derivada del marco del proceso de reincorporación, a través de reuniones colectivas y actividades, la cual se soporta a través de evidencias gráficas y listados de asistencia.** **4. Apoyar la elaboración del Plan Territorial de Reincorporación mediante la recolección de información a través de reuniones, encuentros y otros medios de acuerdo con los lineamientos que determine el supervisor.** **5. LaS demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 19/07/2018
Fecha de Inicio: 23/07/2018
Valor del contrato: $ 10.933.600,00
Valor mensual de los honorarios: 2.076.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2018
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**
PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A

FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2018
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $ 10.933.600,00
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024



JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **HERMIDES LINARES MONTIEL ,** identificado (a) con **C.C.** No. **96360855**, suscribió **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 1439 - 2019
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para el acompañamiento y apoyo en la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la política nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación, en coordinación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
Obligaciones Especificas: **1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades, intereses, novedades de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.** **2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional, Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los espacios que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial.** **3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.** **4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.** **5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR o la figura que los sustituya o modifique o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.** **6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.**
Fecha de suscripción del contrato: 30/08/2019
Fecha de Inicio: 3/09/2019
Valor del contrato: $10.513.800
Valor mensual de los honorarios: $ 2.673.000
Fecha de terminación inicial: 31/12/2019
MODIFICACIONES: N/A **FECHA DE MODIFICACIÓN N/A**

PERIODO DE SUSPENSIÓN: N/A
LIBERACIONES: N/A **VALOR A LIBERAR: N/A**
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A **FECHA DE TERMINACIÓN: N/A**
ADICIONES: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A **FECHA DE PRORROGA: N/A**
CESIONES: N/A
FECHA CESIÓN: N/A
Fecha de terminación final: 31/12/2019
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $10.513.800
Estado actual: TERMINADO NO REQUIERE LIQUIDACION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C, miércoles, 10 de enero de 2024

JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA
Asesor Grupo de Gestión Contractual

MECANISMO
DE MONITOREO
Y VERIFICACION

EL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

De conformidad con el Mandato otorgado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la subsecuente Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU No. 2261 de 2016 , hace un especial reconocimiento a

Hermes Palomino Correa (Hermides Linares Montiel)

Por su labor como observador en el Mecanismo de Monitoreo y Verificación al Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de Armas, del proceso de paz colombiano; aportando de manera tripartita a la construcción de una paz estable y duradera entre el 25 de septiembre de 2016 hasta el 25 de septiembre de 2017.

Señor MARCO LEÓN CALARCÁ
Delegado del las FARC
Ante la Instancia Nacional del MM&V

General JAVIER PEREZ AQUINO
Delegado de las Naciones Unidas
Ante la Instancia Nacional del MM&V

Contralmirante ORLANDO ROMERO REYES
Delegado del Gobierno de Colombia
Ante la Instancia Nacional del MM&V

Dado en Bogotá, DC, a los 25 días del mes de Septiembre de 2017

Scanned by CamScanner